

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 009

Fecha: 26/01/2015

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2013 00203	MAG AUGUSTO MORALES V. - TRIB. 01	ACCIONES POPULARES (R)	ARMANDO - RAMIREZ OLARTE	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA - DISTRITO MILITAR 31 DE MANIZALES Y OTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	23/01/2015	
170012333000 2013 00205	MAG AUGUSTO MORALES V. - TRIB. 01	CONTROVER SIA CONTRACTUAL	ZIGURAT INGENIERIA S.A.S Y OTROS	ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE	Auto resuelve recurso de reposición	23/01/2015	1-1
170012333000 2013 00205	MAG AUGUSTO MORALES V. - TRIB. 01	CONTROVER SIA CONTRACTUAL	ZIGURAT INGENIERIA S.A.S Y OTROS	ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE	Fija Fecha Audiencia Pruebas Art. 181	23/01/2015	1-1
170012333000 2014 00106	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	ALIRIA GIRALDO PATIÑO	UGPP	Auto aprueba liquidación de costas	23/01/2015	
170012333000 2014 00211	MAG AUGUSTO MORALES V. - TRIB. 01	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE DILIO - GUAÑARITA MUÑOZ Y OTROS	INPEC	Auto declara falta de competencia	23/01/2015	1
170012333000 2014 00424	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB. 01	ACCION CONTRACTUAL	SYPELC S.A.S	CENTRAL HIDRELECTRICA DE CALDAS CHEC	Auto admite demanda	23/01/2015	1
170013333001 2013 00095	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	ALBERTO - ARANGO CARDENAS	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - SECRETARIA DE EDUCACION DEPTAL	Traslado alegatos	23/01/2015	

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	---------	-------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 26/01/2015 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA  
**SECRETARIO**